21/02/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Acuerdo de colaboración entre Alter Mutua y el Observatorio de los Sistemas Europeos de Previsión Social Complementaria

El **Observatorio de los Sistemas Europeos de Previsión Social Complementaria** comienza 2023 sumando una nueva entidad patrocinadora. Se trata de **Alter Mutua de los Abogados y Abogadas**, entidad privada que desde el año 1840 gestiona, bajo el principio de solidaridad que rige en toda mutua, la previsión social y el bienestar de sus mutualistas.

Xavier Varea, director del Observatorio destacó la importancia de "contar con una entidad con la **trayectoria y la historia de Alter Mutua** entre nuestros patrocinadores", y señaló "la importancia que tiene para el Observatorio el apoyo de Alter Mutua, que sin duda nos impulsará a seguir llevando a cabo nuestra labor de investigación, formación y divulgación en materia de previsión social complementaria. El acuerdo nos permitirá también **aprender de su amplia experiencia** desarrollando la previsión social del sector de la abogacía como entidad mutualista sin ánimo de lucro".

Por su parte, **David Gabarró**, director general de Alter Mutua, señaló la voluntad de promover iniciativas como la del Observatorio. "Uno de nuestros objetivos es velar por los intereses de nuestros mutualistas. La **previsión social es un sector innovador por definición**. Surgió para dar respuesta a la necesidad de protección de las familias en un momento en que no existía la previsión pública. **La i ...**

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |